

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 10 de abril de 2019

DIPUTADA DOLORES PADIERNA LUNA
Vicepresidenta de la Mesa Directiva

Mensaje durante la Reinstalación del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México, 2019, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Es un alto honor tener en esta Cámara a personalidades determinantes para un objetivo tan grande, como en el que hemos trabajado durante muchos años.

Tan sólo el derecho a la alimentación, plasmarlo en nuestra Constitución tardó 17 años de trabajo legislativo.

Es un alto honor tener aquí a la senadora Ana Lilia Rivera Rivera, que es nuestra colegisladora y juntas nos hemos comprometido a impulsar el plan de trabajo que emane de estas mesas.

Está aquí el motor de todo este esfuerzo a nivel mundial, el señor Crispim Moreira, representante de la FAO. Y cuando digo motor, lo digo con todo eso, pone él toda su entrega, su entereza, su inteligencia en esta causa, que es realmente una persona admirable.

Mi compañera, vicepresidenta, Dulce María Sauri Riancho, le agradezco que esté con nosotros en este compromiso.

Al coordinador del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval Flores, que siempre está con nosotros en las causas más nobles de nuestro pueblo.

Está aquí un compañero muy querido, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, con una larga carrera en esta materia.

Al doctor Sergio Barrales Domínguez, de la Universidad Autónoma Chapingo, con todo el conocimiento que esta universidad ha arrojado para el tema de la alimentación.

De la Universidad Nacional Autónoma de México, don Carlos Labastida Villegas.

Lo mismo saludo a don Abelardo César Ávila Curiel, director de Nutrición, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición; y alguien muy importante, de la Alianza por la Salud, Katia García.

Senadoras, senadores, compañeras diputadas, diputados, académicos, especialistas, organizaciones:

Poner fin al hambre, lograr la soberanía alimentaria, mejorar la calidad de la nutrición, promover una agricultura sostenible, garantizar el derecho a la alimentación, son los retos de esta mesa de trabajo. Son retos en los que debemos trabajar en todos los frentes posibles.

A nosotras, nosotros, nos corresponde el trabajo legislativo, el trabajo parlamentario, el trabajo social en nuestros territorios.

El hambre, la pobreza son resultado de modelos desarrollistas, concentradores de la riqueza y depredadores de la naturaleza. Los millones de pobres que padecen hambre se derivan de un modelo que, por fortuna, en México se acerca a su fin.

En México tenemos varios problemas muy profundos por atender. La pobreza, el hambre, la malnutrición o los malos hábitos alimenticios, la pérdida de nuestra soberanía alimentaria, la irrupción de las transnacionales de alimentos chatarra, todo eso ha dado lugar a fuertes problemas de salud, a fuertes problemas en grandes sectores de la población que padecen desnutrición, sobrepeso y obesidad.

Uno de los grandes objetivos del gobierno de México se encuentra en alcanzar la soberanía alimentaria en el menor tiempo posible,

elevar la producción en el campo, aprovechar toda la tierra productiva y fértil, que se cuenta por millones de hectáreas, afortunadamente, en nuestro país; inyectar fuertes recursos al campo, créditos blandos, fertilizantes, precios de garantía; quitar o regular la intermediación. Todo eso va a elevar la producción de los alimentos hasta eliminar las importaciones absurdas que hoy cuestan miles de millones de pesos al año.

Lograr la autosuficiencia alimentaria, e incluso, obtener superávits de producción para exportar alimentos a otros países y así el campo mexicano ya no dé tristeza, ya no dé pobreza ni migración, ni abandono, sino un campo que nos dé alimentos, divisas y, sobre todo, lo que buscamos: el bienestar para los millones de compatriotas que viven en las zonas rurales de nuestro país. Debemos terminar con el hambre.

En 2011 se promulgó la reforma constitucional que reconoce el derecho a la alimentación; sin embargo, hasta ahora se tienen políticas públicas que tiendan a garantizar ese derecho humano.

Según el Coneval, la población que no tiene recursos para adquirir una canasta básica aumentó en los últimos años casi al 40 por ciento. Es decir, alrededor de 28, 29 millones de personas viven en pobreza alimentaria. Dicho de otro modo: no tienen ingresos ni para comer.

En el gobierno de México, que arrancó hace poco más de cuatro meses, se plantea garantizar el derecho a la alimentación, saludable y suficiente; acabar con la pobreza alimentaria a través del Programa Segalmex, una empresa que dará prioridad a los productos regionales nacionales, producidos en nuestro campo.

Nosotras, nosotros, como legisladoras y legisladores tenemos la responsabilidad de impulsar leyes y presupuestos que garanticen el derecho a la alimentación, que la alimentación sea adecuada, saludable y suficiente, que haya una educación alimentaria y a lograr la meta de hambre cero en México.

Debemos impulsar acuerdos, generar procesos de diálogo entre parlamentarias y parlamentarios, entre gobierno, organizaciones, el sector privado, para erradicar el flagelo del hambre en nuestro país.

Los ejes del Frente Parlamentario contra el Hambre, impulsado por la FAO, son promover leyes que garanticen el derecho a la alimentación; elaborar marcos legales para institucionalizar la lucha contra el hambre de manera eficaz; asegurar los presupuestos nacionales que se enfoquen a la desnutrición crónica infantil y a la malnutrición.

Estos ejes de trabajo están en consonancia con el desarrollo sostenible, trazados por el Comité de Agricultura, de la FAO, en octubre pasado, en Roma.

Eso y la Alianza por la Salud Alimentaria, que hace unos meses planteó al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, poner en marcha un sistema alimentario nutricional, justo y sustentable para alcanzar la soberanía y la seguridad alimentarias, entre muchas otras cosas que se plantean en este documento, con eso y muchísimas propuestas que emanen de ustedes mismos, ustedes mismas, que son los autores de una misma causa, aquí, más allá de los partidos, más allá de las ideologías, el tema es lograr hambre cero, lograr que nuestro Congreso pueda diseñar las leyes y mejorar las leyes existentes.

Atendiendo a estos temas podremos avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Frente Parlamentario contra el hambre.

Hacemos un llamado a todo ente, a toda persona, a todo organismo que quiera sumar esfuerzos para poner fin a este inhumano flagelo llamado hambre.

Que juntas, juntos, nos comprometamos fielmente a fortalecer las acciones legislativas, ejecutivas de participación ciudadana que permitan contribuir a un mundo sin hambre, sin pobreza, sino pleno de justicia y de dignidad, como el que hemos soñado.

Muchas gracias.

-- ooOoo --